

## ACUERDO PRESIDENCIAL No.380-2003

El Presidente de la República de Nicaragua,

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

### ACUERDA

**Arto.1** Cancelar el nombramiento de la Señora Rogelia Urcuyo Llanes, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en New York, N.Y. Estados Unidos de América.

**Arto.2** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del quince de octubre del corriente año. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintitrés de octubre del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua

---